



Ayuntamiento de Sayalonga

CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA EL SUMINISTRO
DE HORMIGÓN PARA OBRAS Y SERVICIOS DEL PFEA

Expediente N.º: 1098/2023

Memoria Justificativa

Procedimiento: Contratación

Asunto: OI2023 CONTRATO SUMINISTRO DE HORMIGON PARA OBRAS Y SERVICIOS PFEA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA

Fecha de iniciación: 15/12/2023

Firmado por: ALLESI SÁNCHEZ PÉREZ, Concejal del Ayuntamiento de Sayalonga

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Características del contrato:

Contrato de suministro de hormigón para obras y servicios PFEA			
Procedimiento: Abierto simplificado	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Abierto	
Clasificación CPV: 44114000 – Hormigón.	Acepta renovación: Sí	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 30.000,00 €	Impuestos (21%): 6.300,00 €		Total: 36.300,00 €
Valor estimado del contrato: 150.000,00 €			
Fecha de inicio ejecución: Desde la fecha de firma del contrato	Fecha fin ejecución: 1 año desde la fecha de firma del contrato	Duración ejecución: 1 año	Duración máxima: Prorrogable anualmente 5 años
Garantía provisional: Si	Garantía definitiva: Si	Garantía complementaria: RC	

I. INTRODUCCIÓN Y NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Atendiendo a la necesidad del Ayuntamiento de Sayalonga de encargar el suministro de diferentes tipos de hormigón para la realización de obras y servicios tanto de mantenimiento y conservación, nuevas estructuras e infraestructuras y obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario en el municipio de Sayalonga (Málaga) y, conforme a los efectos previstos en los artículos 28 y 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se emite la presente memoria justificativa a efectos de determinar la necesidad e idoneidad del contrato,





Ayuntamiento de Sayalonga

CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA EL SUMINISTRO
DE HORMIGÓN PARA OBRAS Y SERVICIOS DEL PFEA

así como la eficiencia en la contratación del suministro.

Se justifica la contratación por la necesidad de disponer de los suministros, elementos, productos y ayudas necesarias para llevar a cabo las labores de mantenimiento rutinario, repetitivas año tras año, de todas las instalaciones municipales de la Corporación por parte de los operarios de este Ayuntamiento. La finalidad del proceso de licitación de la contratación es la adquisición, mediante contrato de suministros, de hormigón.

II. OBJETO DE LA MEMORIA

II.1. Objeto de La Memoria

La memoria tiene por objeto establecer las condiciones técnicas que han de regirse durante la ejecución del suministro del hormigón conforme a lo establecido en la legislación vigente.

II.2. Códigos CPV

Los CPV aprobados por Reglamento (CE) N° 213/2008 de la Comisión de 28 de noviembre de 2007 que modifica el Reglamento (CE) n°. 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocabulario común de contratos públicos (CPV), y las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los procedimientos de los contratos públicos son los siguientes:

- **44114000** – Hormigón.

III. SERVICIOS TÉCNICOS Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

El contrato de suministros evidencia la insuficiencia de medios propios materiales para acometer las obras de mantenimiento y conservación, nuevas estructuras e infraestructuras y obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario, justificando la necesidad de la adquisición de los suministros por parte del Ayuntamiento de Sayalonga.

III.1. Tipos de Suministros

El contrato abarca el suministro de todos los productos, materiales y equipos de las categorías de H- Hormigón conforme a lo establecido en la Bases de Costes de la Construcción de Andalucía, publicada por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía para el año 2024.

Los materiales que son susceptibles de adquisición al objeto de suministro del presente contrato son los siguientes:





Ayuntamiento de Sayalonga

CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA EL SUMINISTRO
DE HORMIGÓN PARA OBRAS Y SERVICIOS DEL PFEA

HORMIGONES			
CÓDIGO	SUMINISTRO	CÓDIGO	SUMINISTRO
CH02910	HORMIGÓN HA-25/B/20/XC2	CH03445	HORMIGÓN HA-35/F/40/XC3
CH02915	HORMIGÓN HA-25/B/20/XC1	CH04000	HORMIGÓN HM-20/B/20/X0
CH02920	HORMIGÓN HA-25/P/20/XC2	CH04020	HORMIGÓN HM-20/P/20/X0
CH02925	HORMIGÓN HA-25/P/20/XC1	CH04040	HORMIGÓN HM-20/F/20/X0
CH02921	HORMIGÓN HA-25/B/20/IX0	CH04100	HORMIGÓN HM-20/B/40/X0
CH02940	HORMIGÓN HA-25/F/20/XC2	CH04120	HORMIGÓN HM-20/P/40/X0
CH02945	HORMIGÓN HA-25/F/20/XC1	CH04140	HORMIGÓN HM-20/F/40/X0
CH03000	HORMIGÓN HA-25/B/40/XC2	CH80010	HORMIGÓN HA-25/P/15/XC2
CH03010	HORMIGÓN HA-25/B/40/XC1	CH80015	HORMIGÓN HA-25/P/15/XC1
CH03020	HORMIGÓN HA-25/P/40/XC2	CH80020	HORMIGÓN HA-30/P/20/XC2
CH03025	HORMIGÓN HA-25/P/40/XC1	CH80025	HORMIGÓN HA-30/P/20/XC1
CH03040	HORMIGÓN HA-25/F/40/XC2	CH80030	HORMIGÓN HA-30/P/40/XC2
CH03045	HORMIGÓN HA-25/F/40/XC1	CH80035	HORMIGÓN HA-30/P/40/XC1
CH03100	HORMIGÓN HA-30/B/20/XC4	CH80040	HORMIGÓN HA-35/P/20/XC2
CH03105	HORMIGÓN HA-30/B/20/XC3	CH80045	HORMIGÓN HA-35/P/20/XC1
CH03120	HORMIGÓN HA-30/P/20/XC4	CH80050	HORMIGÓN HA-35/P/40/XC2
CH03125	HORMIGÓN HA-30/P/20/XC3	CH80055	HORMIGÓN HA-35/P/40/XC1
CH03140	HORMIGÓN HA-30/F/20/XC4	CH80060	HORMIGÓN HA-25/B/15/XC2
CH03145	HORMIGÓN HA-30/F/20/XC3	CH80065	HORMIGÓN HA-25/B/15/XC1
CH03200	HORMIGÓN HA-30/B/40/XC4	CH80070	HORMIGÓN HA-30/B/15/XC2
CH03205	HORMIGÓN HA-30/B/40/XC3	CH80075	HORMIGÓN HA-30/B/15/XC1
CH03220	HORMIGÓN HA-30/P/40/XC4	CH80080	HORMIGÓN HA-30/B/20/XC2
CH03225	HORMIGÓN HA-30/P/40/XC3	CH80085	HORMIGÓN HA-30/B/20/XC1
CH03240	HORMIGÓN HA-30/F/40/XC4	CH80090	HORMIGÓN HA-35/B/40/XC2
CH03245	HORMIGÓN HA-30/F/40/XC3	CH80095	HORMIGÓN HA-35/B/40/XC1
CH03300	HORMIGÓN HA-35/B/20/XC4	CH80100	HORMIGÓN HA-35/B/20/XC2
CH03305	HORMIGÓN HA-35/B/20/XC3	CH80105	HORMIGÓN HA-35/B/20/XC1
CH03320	HORMIGÓN HA-35/P/20/XC4	CH80110	HORMIGÓN HA-30/B/40/XC2
CH03325	HORMIGÓN HA-35/P/20/XC3	CH80115	HORMIGÓN HA-30/B/40/XC1
CH03340	HORMIGÓN HA-35/F/20/XC4	CH80130	HORMIGÓN HA-35/B/15/XC2
CH03345	HORMIGÓN HA-35/F/20/XC3	CH80135	HORMIGÓN HA-35/B/15/XC1
CH03400	HORMIGÓN HA-35/B/40/XC4	CH80150	HORMIGÓN HA-30/F/20/XC2
CH03405	HORMIGÓN HA-35/B/40/XC3	CH80155	HORMIGÓN HA-30/F/20/XC1
CH03420	HORMIGÓN HA-35/P/40/XC4	CH80200	HORMIGÓN LIGERO AISLANTE HL-25
CH03425	HORMIGÓN HA-35/P/40/XC3	CH80300	HORMIGÓN POROSO PERMEABILIDAD 3 m ³ /m ² /h
CH03440	HORMIGÓN HA-35/F/40/XC4	CH80400	HORMIGÓN HM-20/B/40/XC4
CH80500	HORMIGÓN HM-25/B/40/XC4		





Ayuntamiento de Sayalonga

CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA EL SUMINISTRO
DE HORMIGÓN PARA OBRAS Y SERVICIOS DEL PFEA

IV. PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN

El presupuesto base de licitación para la prestación de los servicios detallados se desglosa con un máximo en las cuantías siguientes:

Presupuesto Base de Licitación	IVA (21%)	Total
30.000,00 €	6.300,00 €	36.300,00 €

V. VALOR ESTIMADO

El valor estimado del contrato, calculado conforme al artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público es coincidente con el importe de adjudicación IVA excluido, cuantificado en 150.000,00 €.

Valor estimado del contrato	150.000,00 €
-----------------------------	--------------

VI. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

El gasto previsto se encuentra recogido en el presupuesto inicial del Ayuntamiento de Sayalonga para el ejercicio 2024, por lo tanto, cumple el principio de estabilidad presupuestaria.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Ejercicios	Importe
1531.210	Mantenimiento y Conservación de carreteras y caminos	2024	36.300,00 €
241.609.XX	Obras PFEA		

VII. ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO

a) Justificación del procedimiento.

La licitación del contrato de suministros se va a realizar mediante Procedimiento Abierto Simplificado, regulado en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

b) Calificación del contrato.

El contrato es un contrato de suministros de conformidad con lo dispuesto en el





Ayuntamiento de Sayalonga

CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA EL SUMINISTRO
DE HORMIGÓN PARA OBRAS Y SERVICIOS DEL PFEA

artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, para el suministro de hormigón para las obras de mantenimiento y conservación, nuevas estructuras e infraestructuras y obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA).

VIII. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

De conformidad con el artículo 99.3.b) de la Ley 9/2017 (LCSP), no procede la división en lotes del objeto del presente contrato, dado que ello dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico; y conllevaría un riesgo para su correcta realización, al implicar la necesidad de coordinar la práctica de las diferentes prestaciones.

La interlocución constante y la rapidez de reacción ante dificultades organizativas o técnicas u eventualidades surgidas de la prestación del objeto del contrato, que caracterizan a este tipo de actividades, se vería disminuida sustancialmente.

IX. DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de 1 año desde la firma del contrato y estará supeditada a la disponibilidad presupuestaria consignado para el presente presupuesto o, en su defecto, en gastos pendientes de aplicación, todo ello en el presupuesto aprobado para el ejercicio de 2024 y a las necesidades de servicio del Ayuntamiento de Sayalonga.

Asimismo, el contrato tiene una duración de 1 año y será prorrogable anualmente hasta un máximo de 5 años, incluidas las prórrogas. La duración del contrato se contará a partir del día siguiente al de formalización del mismo o desde la fecha fijada en el documento contractual.

X. CONCLUSIONES

Plazo inicial: 1 Año

Posibilidad de prórroga: 4 prórrogas anuales

Presupuesto de licitación (importe sin impuestos): 30.000,00 €

Impuestos (21% IVA): 6.300,00 €

Valor estimado (importe sin impuestos):
150.000,00 €

Tipo de procedimiento de contratación:
Abierto Simplificado

Criterio de adjudicación: Mejor relación
calidad-precio.

Competencia: Esta administración tiene competencia en la materia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, con las modificaciones introducidas por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

